

COMISIÓN NACIONAL DE ENERGIA ELÉCTRICA
GERENCIA GENERAL

Documento con preguntas y respuestas

NOG: 1209477

Descripción: Contratación de Empresa Consultora para el Diseño e Implementación de Software que soportará el Sistema Unificado de Cuentas de la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.

<u>No.</u>	<u>Pregunta</u>	<u>Respuesta</u>
1	<p>7.1 Generalidades "El software deberá permitir la integración de la información ya procesada por la división de Calidad, permitiendo mantener un registro histórico de la misma, y elaborar e interpretar ratios utilizando los indicadores derivados de la normativa integrada por dicha división e información obtenida por el Sistema Uniforme de Cuentas." Consulta: Se solicita aclaración sobre: -Estructura de la información relativa a calidad de servicio a efectos de dimensionar adecuadamente los requerimientos al sistema respecto a presentación de la información y procesamiento.. La necesidad de incorporar información histórica previa al desarrollo del proyecto.</p> <p>Fecha: 08.jul.2010 16:03:18 Autor: Alejandro Arnau - Mercados Energéticos Consultores IP: 190.210.33.204</p>	<p>Con respecto a la aclaración solicitada por Alejandro Arnau, se informa lo siguiente: Como lo plantea el punto 7.1 La estructura de la información relativa a calidad de servicio se encuentra establecida en la normativa correspondiente: "El software deberá permitir la integración de la información ya procesada por la división de Calidad, permitiendo mantener un registro histórico de la misma, y elaborar e interpretar ratios utilizando los indicadores derivados de la normativa integrada por dicha división e información obtenida por el Sistema Uniforme de Cuentas".</p> <p>Sí será necesaria la incorporación de información histórica de la división de Calidad, como se establece en el punto 2. Objetivo y alcances de la plataforma, de las disposiciones técnicas de las bases de cotización: "El software a elaborar deberá incluir como dato de entrada, para la construcción y seguimiento de los indicadores de gestión, financieros, técnicos y contables, la información producida por la División de Calidad".</p>